

**SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL
(SEDESOL)**

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
(COCOIN)**

**PLAN DE TRABAJO ANUAL
2024**

07 DE FEBRERO 2024



CONTENIDO

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES	4
III. OBJETIVO.....	5
IV. FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.....	6
V. LOGROS COCOIN 2023	6
VI. PLAN ANUAL DE TRABAJO	7

I. INTRODUCCIÓN

El control interno como una herramienta de apoyo a la Máxima Autoridades Ejecutiva permite a la SEDESOL contar con un modelo de gestión regulador y rector para la estandarización de los procesos administrativos y/u operativos, incorporando elementos innovadores para la gestión y la gerencia pública a través de procedimientos eficaces y eficientes para el cumplimiento de los objetivos y planes institucionales.

Por lo anterior el Comité de Control Interno ha elaborado el siguiente Plan de Trabajo Anual que tiene como objetivo principal comunicar las diferentes actividades pertinentes al control interno institucional y promoción de la cultura de la mejora continua que se encuentran planificadas en el siguiente documento.

El plan abarca los meses de enero a diciembre del año en curso y su cumplimiento es de carácter obligatorio, pudiendo postergar la ejecución de actividades por razones justificadas y con previa autorización de las máximas autoridades de SEDESOL y ONADICI.



II. ANTECEDENTES

Con fecha 06 de abril del año 2022, se aprobó en consejo de Secretarios de Estado, bajo el Decreto Ejecutivo número PCM-05-2022 la reestructuración de la Administración Pública, amparado bajo este mandato de constituir órganos especializados en implementación de iniciativas destinadas a la atención de grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad, nace la Secretaría de Desarrollo Social por sus siglas SEDESOL, bajo el Decreto Ejecutivo número: PCM-05-2022 en su artículo 11; con el objetivo de instituir las políticas sociales de la Honduras solidaria, incluyente y libre de violencia y adscribe el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) que se convertirá en el Observatorio de Desarrollo Social.

De conformidad a las atribuciones establecidas bajo el Decreto Ejecutivo PCM 19- 2022 la gestión de la Secretaría la SEDESOL liderada por el Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social José Carlos Cardona Erazo, cuenta con el siguiente marco del direccionamiento estratégico aprobado y registrado en las distintas plataformas de monitoreo y seguimiento.

Misión: Somos la Secretaría de Estado encargada de diseñar, planificar, coordinar, monitorear y evaluar la implementación de las políticas públicas de desarrollo y protección social dirigidas a la población en pobreza, extrema pobreza y a los grupos en situación de vulnerabilidad, para crear las bases de una Honduras solidaria, incluyente y libre de violencias

Visión: Al 2030, SEDESOL será la Institución rectora e innovadora de las políticas públicas y del sistema de desarrollo y protección social, articulando y coordinando la oferta programática hacia los grupos en pobreza, extrema pobreza y situación de vulnerabilidad de Honduras



Objetivos Institucionales

1. Implementar el diseño y evaluación de las políticas públicas a fin de lograr una mayor eficacia y efectividad del sistema de protección social que garanticen el goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los grupos en pobreza, extrema pobreza y situación de vulnerabilidad de Honduras.
2. Impulsar la universalización de las políticas, planes, programas y proyectos en materia social, mediante acciones coordinadas y articuladas con la sociedad civil, gobiernos locales, instituciones e instancias que abordan la atención a sectores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad en el país.
3. Desarrollar de manera articulada e integral la agenda estratégica del sector social, que permita la coordinación de respuestas efectivas a la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad de Honduras.

III. OBJETIVO

El Comité de Control Interno como órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad de la Entidad (MAE) de la Secretaría de Desarrollo Social, pretende a través del cumplimiento del Plan de Trabajo contribuir a la coordinación, asesoramiento y seguimiento oportuno de actividades relevantes que fomenten la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua de los procesos institucionales.



IV. FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Para el desarrollo coordinado de las actividades concernientes a fomentar la mejora continua a través del control interno, se ha diseñado el siguiente Plan de Trabajo, el cual establece los objetivos operativos, periodicidad y atribuye responsabilidades de cumplimiento, acciones organizadas que el COCOIN deberá implementar para 2024 alcanzar los objetivos institucionales en corto y mediano plazo.

Este documento tiene como objetivo establecer, ordenar, sistematizar actividades, creando un cronograma de trabajo orientado a la implementación del control interno y ayudar a establecer el sistema de control interno institucional en todas las áreas de la institución.

V. LOGROS COCOIN 2023

En el 2023, el Comité de Control Interno Institucional de la SEDESOL alcanzó excelentes resultados que demuestran el compromiso, constancia y responsabilidad que tienen el MAE de la SEDESOL Ministro José Carlos Cardona Erazo, empleados y técnicos.

- Asignados y cumplidos los productos del Plan de Trabajo COCOIN 2023
- Juramentado el Comité de Probidad y Ética
- Juramentado el Comité de Gestión de Riesgo Institucional
- Creado el Comité de Ahorro Energético
- Lanzada la página web del Comité de Control Interno SEDESOL.

Para este 2024, la SEDESOL, en todos sus niveles está comprometida con el cumplimiento del presente Plan de Trabajo 2024 como herramienta para contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional.

VI. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
1	Socialización y lineamientos técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI – Ejercicio Fiscal, 2024.	9 de Febrero 2024	Oficina Nacional de Desarrollo integral de Control Interno (ONADICI), remitirá invitación a los Coordinadores de COCOIN para participar en el evento. (Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Municipalidades y/o Mancomunidades).	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI
2	Gestión y creación de perfiles de usuarios en el Sistema de Control Interno Institucional (SCII). Entrega de formulario solicitud de acceso al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	Del 24 de enero al 02 de febrero 2024	Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), brindará los lineamientos para creación de usuarios y acceso al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI
3	Anexo 1: Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI (Actualización según niveles de responsabilidad) Instituciones con cambios de autoridades	9 de Febrero 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
			Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.		
4	Anexo 2: Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Comité ya existente e inclusión de nuevos miembros del Comité.	9 de Febrero 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	100- Entorno de Control
5	Anexo 3: Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional	9 de Febrero 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
			Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.		
6	Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)	9 de Febrero 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	100- Entorno de Control
7	Anexo 7: Ficha de Indicador NCI-TSC/133-00 Monitoreo de la ejecución de los planes y sus resultados	9 de Febrero 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG). 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
			Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.		
8	<p align="center">Anexo 9: Plan de Necesidades de Personal PCI- TSC/ 150-00 Principio Gestión Del Talento Humano con base en Las Competencias Profesionales - NCI-TSC/152-01</p>	9 de Febrero 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Sub-Gerencia de Recursos Humanos. 	100- Entorno de Control
9	<p align="center">Anexo 19: Plan Anual de Capacitaciones PCI- TSC/ 150-00 Principio Gestión del Talento Humano con base en las competencias profesionales - NCI-TSC/152-07</p>	9 de Febrero 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Sub-Gerencia de Recursos Humanos. 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
			Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.		
10	<p>Anexo 36: Plan Anual de Vacaciones NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-04</p>	9 de Febrero 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Sub-Gerencia de Recursos Humanos. 	300- Actividades de Control
11	<p>Anexo 37: Registro de Cauciones y Fianzas NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-06</p>	9 de Febrero 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa. 	300- Actividades de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
			Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.		
12	<i>Diplomado especializado en Control Interno</i>	febrero de 2024	Se ejecutará según los lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Coordinador de Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). • Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
13	<p align="center">Visita de Mejora Continua I: Componente 100 Entorno de Control PCI-130-00</p> <p>Planificación en toda la Organización NCI-TSC/131-00 NCI-TSC/132-00 NCI-TSC/133-00 NCI-TSC/121-00 NCI-TSC/332-03 NCI-TSC/511-00 NCI-TSC/512-00</p>	Del 12 al 16 de febrero 2024	Se ejecutará según los lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	500- Supervisión
14	<p align="center">Presentación, actualización y subsanación a la elaboración de manuales de procesos y procedimientos de compras y contrataciones, administración del recurso humano, de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público, emitidos en el año 2023</p>	21 de febrero 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa • Sub Gerencia de Recursos Humanos • Dirección de Modernización 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
15	<p align="center">Presentación, actualización y subsanación a la elaboración de manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas de la Institución de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público, emitidos en el año 2023</p>	21 de febrero 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Humanos o su equivalente • Dirección de Modernización 	100- Entorno de Control
16	Socialización del MARCI a todos los miembros del COCOIN	Del 14 al 16 de febrero de 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma para socialización del MARCI a nuevos miembros del COCOIN en el cual se deben registrar por instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Subgerencia de Recursos Humanos • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
17	Capacitación del MARCI a todos los miembros del COCOIN	Del 04 al 08 de marzo de 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma para socialización del MARCI a nuevos miembros del COCOIN en el cual se deben registrar por instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Subgerencia de Recursos Humanos • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI
18	Socialización del MARCI a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada)	Febrero a noviembre 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con el cronograma de sensibilización, socialización o capacitaciones en la que obligatoriamente debe participar un mínimo del 10% de los servidores públicos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Subgerencia de Recursos Humanos • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
19	Programa de formación de formadores en temas de transparencia, integridad pública, control interno, compras públicas y rendición de cuentas a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada)	Febrero a noviembre 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con el cronograma de sensibilización, socialización o capacitaciones en la que obligatoriamente debe participar un mínimo del 10% de los servidores públicos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Subgerencia de Recursos Humanos • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI
20	Capacitación del MARCI a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada)	Febrero a noviembre 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con el cronograma de sensibilización, socialización o capacitaciones en la que obligatoriamente debe participar un mínimo del 10% de los servidores públicos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Subgerencia de Recursos Humanos • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Organización para la implementación del MARCI
21	<p align="center">Plan Anual de Rotación de personal NCI-TSC/332-00</p> <p align="center">Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-05</p> <p align="center">Rotación de funciones</p>	13 de marzo 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Subgerencia de Recursos Humanos 	300- Actividades de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
			Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.		
22	<p>Plan Anual de Viáticos y Gastos de Viaje PCI-TSC/130-00</p> <p>Principio Planificación en toda la Organización</p> <p>Acuerdo Ejecutivo No.0696 de fecha 27 de octubre de 2008.</p>	13 de marzo 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa 	<p align="center">100- Entorno de Control</p>

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
23	<p style="text-align: center;">Plan de Mantenimiento de Equipo (Incluyendo equipo de transporte) NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-19 Registros oportunos y detallados</p>	13 de marzo 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Servicios Generales • Dirección de Tecnología 	300- Actividades de Control
24	<p style="text-align: center;">Plan de Comunicaciones NCI-TSC/421-00 Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes</p>	13 de marzo 2024	<p><i>Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Comunicación Institucional • Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE 	400- Información y Comunicación

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
25	<p align="center">Anexo 32: Plan de Tecnología, Información y Comunicación (TIC) NCI-TSC/321-00 Establecer la adhesión institucional al uso de la tecnología</p>	13 de marzo 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Dirección de Tecnología 	300- Actividades de Control
26	<p align="center">Anexo 48: NCI-TSC/332-25 Registro y control de garantías</p>	13 de marzo 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa 	300- Actividades de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
27	<p>Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y evidencias que esté funcionando. NCI-TSC/111-00 NCI-TSC/112-00</p>	27 de marzo 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). 	100- Entorno de Control
28	<p>Instructivo y metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento (Comité de Probidad y Ética Pública) NCI-TSC/114-00. Evidencia a presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizaciones y capacitaciones relacionadas con el Código de Conducta Ética del Servidor Público. 2. Declaración del Cumplimiento del el Código de Conducta Ética del Servidor Público. 3. Creación y socialización del mecanismo de denuncia vigente. 4. Aplicación del Anexo No.6 Formulario para la presentación de denuncias incluido en la Guía General para la Implementación del MARCI). 	27 de marzo al 16 de diciembre 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). • Subgerencia de Recursos Humanos 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
29	<p align="center">Boletín de Promoción del Control Interno Institucional I NCI-TSC/421-00</p> <p>Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes</p>	10 de abril 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Comunicación Institucional • Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE 	400- Información y Comunicación
30	<p align="center">Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional NCI-TSC/332-02</p> <p>Informes de cumplimiento</p>	10 de abril 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) 	300- Actividades de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
31	Taller para elaboración de Manuales de procesos y procedimientos según la Guía Metodológica para la elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público y Componente Evaluación de Riesgo	Del 17 al 19 de abril 2024	Se ejecutarán según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Dirección de Modernización • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	100- Entorno de Control
32	Anexo 62: Informe trimestral (1) de Seguimiento de las recomendaciones del AECII-2023 NCI-TSC/532-00	25 de abril 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	500- Supervisión
33	Taller de capacitación Anexo 53: Autoevaluación del Control Interno Institucional NCI-TSC/512-00	Del 08 al 10 de mayo 2024	Se ejecutará según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	500- Supervisión

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
34	<p>Visita de Mejora Continua II: Compras y Contrataciones Componente 300 Actividades de Control PCI-330-00 Establecimiento de Controles a través de Políticas, Procedimientos y otros medios NCI-TSC/332-09 NCI-TSC/332-13</p>	Del 03 al 07 de junio 2024	Se ejecutará según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	500- Supervisión
35	<p>Anexo 25: Plan de Gestión de Riesgos NCI-TSC/211-00 NCI-TSC/212-00</p>	10 de junio 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Comité de Gestión de Riesgos Institucional 	200- Evaluación de Riesgos
36	<p>Anexo 27: Matriz para la Evaluación Análisis y Respuesta a los Riesgos NCI-TSC/222-00 NCI-TSC/223-00 NCI-TSC/224-00</p>	10 de junio 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Comité de Gestión de Riesgos Institucional 	200- Evaluación de Riesgos
37	<p>Anexo 30: Mapa consolidado de riesgos NCI-TSC/222-00 NCI-TSC/223-00 NCI-TSC/224-00</p>	10 de junio 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Comité de Gestión de Riesgos Institucional 	200- Evaluación de Riesgos

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
38	Anexo 56: Informe de Auto evaluación del control interno institucional NCI-TSC/531-00 Evaluar los resultados y comunicar las deficiencias	14 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	500- Supervisión
39	Anexo 55: Acta de comunicación de los resultados de la autoevaluación NCI-TSC/531-00 Evaluar los resultados y comunicar las deficiencias	14 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	500- Supervisión
40	Remitir informe de la contratación mínima de personas con discapacidad de acuerdo a la tabla establecida en el artículo 35, Decreto 160-2005 Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad	30 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	Organización para la implementación del MARCI
41	Boletín de Promoción del Control Interno Institucional II NCI-TSC/421-00 Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes	10 de julio 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente en conjunto con el COCOIN. Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE 	400- Información y Comunicación

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
42	Anexo 31: Plan de Mitigación de los Riesgos NCI-TSC/311-00 NCI-TSC/312-00	10 de julio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Comité de Gestión de Riesgos Institucional 	300- Actividades de Control
43	Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional NCI-TSC/332-02 Informes de cumplimiento	10 de julio 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) 	300- Actividades de Control
44	Informe Semestral de actividades realizadas Del cumplimiento del plan anual de trabajo. (1) NCI-TSC/421-00	10 de julio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	500- Supervisión
45	Anexo 57: Plan de cumplimiento de las recomendaciones NCI-TSC/532-00 Controlar las medidas correctivas NCI-TSC/532-00	15 de julio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	500- Supervisión

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
46	<p align="center">Visita de Mejora Continua III: Componente 100-00 Entorno de Control PCI-TSC/150-00</p> <p align="center">Principio Gestión del Talento Humano con base en las Competencias Profesionales NCI-TSC/151-00 NCI-TSC/152-01 NCI-TSC/152-02 NCI-TSC/152-03 NCI-TSC/152-04 NCI-TSC/152-05 NCI-TSC/152-06 NCI-TSC/152-07 NCI-TSC/152-08 NCI-TSC/152-09</p>	Del 05 al 09 de agosto 2024	Se ejecutará según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Sub Gerencia de Recursos Humanos • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	500- Supervisión
47	<p align="center">Socialización de resultados de Autoevaluación de Control Interno Institucional (AECII) (Administración Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada)</p>	Del 14 al 16 de agosto 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo integral de Control Interno (ONADICI), remitirá el cronograma para la participación. (Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) (Coordinador y Secretario de actas). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	500- Supervisión
48	<p align="center">Elaboración y actualización de manuales de procesos de compras y contrataciones, administración del recurso humano. Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público</p>	25 de septiembre 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa • Sub Gerencia de Recursos Humanos 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
49	<p>Informes de actividades realizadas relacionadas con el cuidado del ambiente (Reforestación, campañas de reciclaje, reutilización y sensibilización, limpieza de áreas comunes o verdes, entre otros.)</p> <p>Guía de Control Interno de Buenas Prácticas en el Cuidado del Ambiente</p>	30 de septiembre	<p>1. Debe estar disponible en la institución.</p> <p>2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Comité de Ahorro Energético Institucional 	Organización para la implementación del MARCI
50	<p>Informe de constataciones física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional. NCI-TSC/413-00 Archivo institucional.</p> <p>Acuerdo No. SO-098-2019 Lineamientos del Archivo Institucional establecidos por el Instituto de Acceso a la Información pública (IAIP) publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,143 el ocho (8) de enero del 2020</p>	30 de septiembre	<p>1. Debe estar disponible en la institución.</p> <p>2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Gerencia Administrativa o su equivalente. 	Organización para la implementación del MARCI
51	<p>Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional NCI-TSC/332-02 Informes de cumplimiento</p>	9 de octubre 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <p>1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional.</p> <p>2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones.</p> <p>3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) 	300- Actividades de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
52	<p align="center">Boletín de Promoción del Control Interno Institucional III NCI-TSC/421-00</p> <p>Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes</p>	9 de octubre 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Comunicación Institucional • Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE 	400- Información y Comunicación
53	<p align="center">Anexo 62: Informe trimestral (2) de Seguimiento de las recomendaciones de AECII NCI-TSC/532-00</p> <p>Controlar las medidas correctivas</p>	16 de octubre 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	500- Supervisión
54	<p align="center">Elaboración y actualización de manuales de procesos de todas las áreas de la institución.</p> <p>Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público</p>	18 de octubre 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Directores, Jefes de Departamentos, Unidades, Secciones entre otros 	100- Entorno de Control

**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

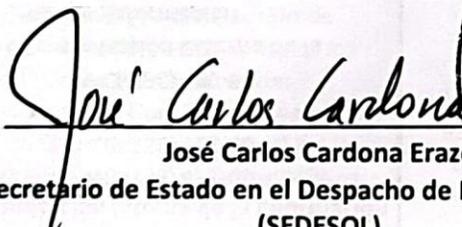
**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
55	<p>Visita de Mejora Continua IV: Componente 400 Información y Comunicación PCI-TSC/420-00</p> <p>Comunicación Interna de la información NCI-TSC/421-00 NCI-TSC/422-00</p> <p>PCI-TSC/430-00 Comunicación Externa de la información NCI-TSC/431-00 NCI-TSC/432-00</p>	Del 04 al 08 de noviembre 2024	Se ejecutarán según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	500- Supervisión
56	<p>Informe Anual de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo. NCI-TSC/421-00</p>	11 de diciembre 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	500- Supervisión
57	<p>Boletín de Promoción del Control Interno Institucional IV NCI-TSC/421-00 - Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes.</p>	16 de diciembre 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente en conjunto con el COCOIN. • Revisa: COCOIN. Aprueba: MAI/MAE 	400- Información y Comunicación

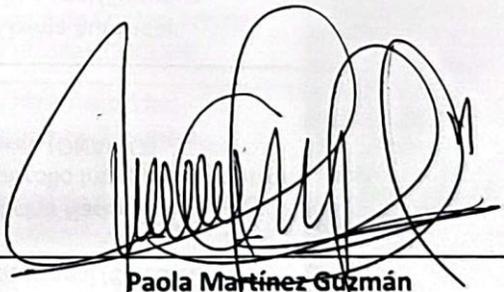
**Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**

**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2024**

NO.	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
58	Copia del Informe de Rendición de Cuentas, Ejercicio Fiscal 2024 a presentar al TSC	30 de diciembre 2024	<p>Debe estar disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máxima Autoridad Institucional/Ejecutiva. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). <p>Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)</p>	400- Información y Comunicación


 José Carlos Cardona Erazo
 Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL)




 Paola Martínez Guzmán
 Coordinadora Comité de Control Interno de SEDESOL